Guayaquil, 14 de Marzo del 2.006

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA E. P. SOCIEDAD ANÓNIMA "E. P. CONSTRUCCIONES"
Ciudad.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien pones a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.005.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Recomendamos, por lo tanto a la Junta General que mantenga las políticas actuales sobre el control de la Compañía para que nos permita tener un crecimiento futuro sostenido.

El presente informe queda a disposición y su aprobación de parte de la Junta General.

Atentamente,

José Salazar Maza
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL